



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO – META

Email: ccto01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO número 50001310300120160035700, seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra RICARDO EDER CHAPARRO CARRILLO, se señaló la hora de las **2:30 pm, del día DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2021**, para llevar a cabo la **diligencia de REMATE del BIEN INMUEBLE RURAL DENOMINADO “LA BELLEZA” JUNTO CON LAS MEJORAS EN EL CONSTRUIDAS, UBICADO EN LA VEREDA BONANZA DE LA INSPECCION DE GUACAMAYAS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, META, CON UN ÁREA DE 417 HECTÁREAS, INSCRITO EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 236-51588 DE LA OFICINA DE II.PP DE SAN MARTIN, META, CUYO AVALÚO TOTAL ES DE SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$717'273.849.00) MONEDA CORRIENTE. –**

Como secuestre funge el señor JOSE MIGUEL GONZALEZ GONZALEZ y se ubica en LA CRA.22B #19-64 barrio Mancera de Acacias, Meta, Cel.3134301440.

La licitación se regirá de conformidad con lo indicado en los artículos 450, 451 y 452 del CGP y con los protocolos fijados en el Acuerdo No. CSJMA21-32 del 11 de marzo de 2021, se iniciará en la hora indicada siendo postura admisible la que cubra el 40% del valor del avalúo para lo cual se constituirá depósito judicial en la cuenta de este Juzgado No. 500012031001 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

La subasta se desarrollará de forma virtual por la plataforma TEAMS a la cual podrá acceder desde [Aquí](#).

Para consultar el protocolo que estableció el referido acuerdo pulse [Aquí](#)

Conforme a lo señalado en el citado protocolo se publica el presente Aviso en el microsítio asignado a este despacho en el portal de la Rama Judicial - Sección Avisos¹, no obstante el mismo no supe la publicación que debe realizar el interesado en obediencia del art. 450 del C.G.P.

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA
Secretaria

¹<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-villavicencio>